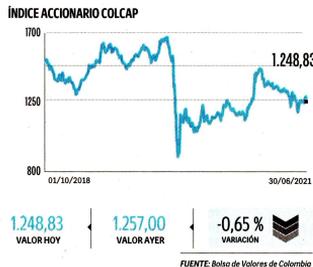
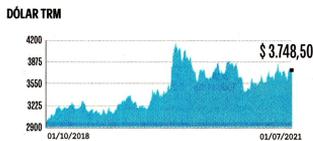


Economía

Ecopetrol sale al mercado a buscar US\$ 1.400 millones

Lo hará a través de una emisión de bonos en el extranjero, para lo cual sus directivas ya cuentan con la autorización del Ministerio de Hacienda.



TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para filios que se pacten hoy, para mayor información, consultar a cada entidad.

BANCOS (DÍAS)	90	180	360	CAJA FINANCIAMIENTO (DÍAS)	90	180	360
Banco de Bogotá	1,87	1,85	2,42	Giro y Finanzas	1,97	2,84	3,95
Banco Popular	2,01	2,38	2,92	Crazeamos C.F.	3,82	5,00	5,15
Banco Itau	2,23	2,51	3,03	Tuyo S.A.	2,28	2,64	3,39
Bancolombia	1,32	1,63	1,91	Colfeinanciera	3,03	2,89	4,42
Bco. de Occidente	2,10	2,12	2,25	Banocédex	2,19	2,49	2,79
Banco Caja Social	1,17	1,77	2,13	Donn Regional	3,03	3,78	4,42
Dovivienda	2,06	2,14	3,17	Finder	n.d.	n.d.	2,86
Av Villas	1,62	1,98	2,21	Credifincol	n.d.	4,00	4,65
Credicollera	2,50	2,82	3,98	La Hipotecaria	2,19	2,49	2,79
Bancomía	2,72	3,45	3,80	Financ. Juriscoop	3,53	3,31	4,68
Banco W	2,50	3,23	3,99	COOP. FINANCIERAS	3,53	3,31	4,68
Banco Financiera	2,40	2,87	2,20	CFA	2,09	2,00	2,50
Compostel	2,58	3,00	3,03	Coopfinancery	2,45	3,11	4,21
Bco. Mundo Mujer	2,48	3,24	3,83	Coopfin	3,00	4,03	5,04
Milbanco	2,67	3,13	3,47	Contraf	2,84	3,16	4,44
Banco Serfinansa	2,81	3,10	3,34	Contraf	1,46	1,88	2,91

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO (BVC)

ESPECE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES	VALOR MILLONES	LIQUIDEZ
BANCOLOMBIA	26.415,09	26.400,00	0,15%	7.287,90	26.668,25	Continuo
BOGOTÁ	69.184,21	69.800,00	-0,20%	68,20	62.053,61	Continuo
BVC	11.250,25	11.250,00	-0,44%	36,10	104,706	Continuo
CEBSA	4.228,42	4.250,00	2,11%	399,21	4.801,16	Continuo
CEMARGOS	5.376,06	5.350,00	-0,53%	3.171,21	5.975,76	Continuo
CLH	3.711,00	3.600,00	0,00%	0,81	7.981,28	Continuo
CNEC	10.058,64	10.080,00	-2,51%	2.898,22	2.965,15	Continuo
COMCONCRET	353,39	350,00	-0,95%	194,66	1.395,38	Continuo
CORFICOLOFC	29.199,50	29.200,00	0,48%	2.045,19	29.031,68	Continuo
CREDIFINSA	0,00	25,000,00	0,00%	0,00	174,12	Subasta
ECOPETROL	2.793,52	2.722,00	0,18%	14.975,57	1.267,01	Continuo
ENVA	194,81	194,00	0,00%	7,32	26,33	Continuo
ETB	204,81	208,90	0,38%	57,16	59,74	Continuo
EXITO	12.945,34	13.600,00	3,26%	26,21	13.860,15	Continuo
GBE	5.285,17	2.571,00	-1,29%	2.188,66	1.551,40	Continuo
GRUBOLIVAR	69.969,26	70.000,00	0,00%	186,10	140,313	Continuo
GRUPOPAROS	10.240,59	10.000,00	-3,85%	2.095,78	18.425,09	Continuo
GRUPOPAVAL	1.139,00	1.138,00	6,45%	9,97	94,792	Continuo
GRUPOSURSA	18.807,42	18.500,00	-2,93%	6.956,29	41.426,39	Continuo
ISA	22.140,05	22.150,00	-0,29%	7.209,89	11.919,97	Continuo
MINEROS	4.028,43	4.029,00	0,00%	128,57	415,179	Continuo
NUTRESA	21.876,85	21.880,00	0,78%	1.653,84	18.088,18	Continuo
OCCIDENTE	0,00	33.900,00	0,00%	0,00	29.232,38	Subasta
PFVAH	1.084,50	1.083,00	-0,55%	4.050,69	947,92	Continuo
PFBCOLM	26.819,01	26.820,00	0,45%	11.121,41	26.666,25	Continuo
PFPCARAP	0,00	5.300,00	0,00%	0,00	5.344,49	Subasta
PFCEMARGOS	3.754,72	3.740,00	-2,89%	165,40	5.975,76	Continuo
PFCEBOLIVAR	22.211,66	22.100,00	-0,49%	36,44	20,911,68	Continuo
PFCEVANDVA	27.904,38	27.540,00	-2,20%	4.419,13	25.141,93	Continuo
PFCEGRUPOPAROS	8.292,77	8.020,00	-7,28%	509,45	18.425,09	Continuo
PFCEGRUPOSURSA	16.924,64	16.500,00	-4,73%	1.403,09	41.426,39	Continuo
PFCEISA	22.140,05	22.150,00	-0,29%	7.209,89	11.919,97	Subasta
PROMIGAS	6.787,09	6.750,00	-1,39%	132,06	3.754,93	Continuo
TERPEL	7.215,19	7.200,00	0,00%	4,44	11.011,40	Continuo
VILLAS	0,00	4.250,00	0,00%	0,00	7.453,64	Subasta
HCOLSE	12.200,05	12.200,00	-0,59%	6.000,00	15.000,00	Continuo
ICOLCAP	12.812,25	12.847,00	-0,53%	26.833,88	37.130,00	Continuo
PFVAH	280,00	282,000	0,00%	3,33	1,00	Subasta

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADM	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS RESERVA FIC PESOS DE LIQUIDEZ			
Acciones y Valores	FIC Activos Vital	2,11	1,44
BTG Pactual	Liquidación - Clase A	2,01	1,74
Credicoll	Confrento	2,08	1,48
Fiduciaria	Confrento	2,95	1,79
Fiduciaria Bancolombia	Fiduciente - Único	1,08	1,19
Fiduciaria Cartifinanciera	FIC Valor Plus - TP1	1,83	1,10
Fiduciaria Bancolombia	Plan Semilla	0,00	3,15
Fiduciaria Bancolombia	Deudor Corporativa	3,67	2,25
Fiduciaria	FIC Modero	4,21	2,65
Fiduciaria	Medio Plazo	4,13	3,48
FONDOS RESERVA FIC PESOS DE INVERSIÓN PLAZO			
Acciones y Valores	FIC - Público General	4,60	7,26
BTG Pactual	Renta Fijo Plazo	5,63	2,68
Corredores Davivienda	Itai Largo Plazo	2,28	1,90
FONDOS RESERVA FIC PESOS DE INVERSIÓN ACCIONES			
Acciones y Valores	Acciones Nación	79,41	18,32
BTG Pactual	FIC Acción - Cl. A	91,03	17,06
Corredores Davivienda	FIC Acción - A	49,54	20,60
Credicorp	Capital Acciones	92,09	1,00
Fiduciaria Bancolombia	Acciones Plus	86,49	15,66
Fiduciaria Bancolombia	Acciones	63,62	16,47

La información contenida en este es solo una guía general y no debe ser usado como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente: efi.com.co



En 2007 Ecopetrol realizó su primera emisión de acciones, pero la empresa no quiso condicionar esta vez el cierre de la compra de ISA o otra nueva emisión. FOTO: CORTESÍA

Las directivas de la mayor empresa petrolera de Colombia, Ecopetrol, fueron notificadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito público del aval para que inicien el proceso de estructuración de una emisión de bonos en el mercado internacional.

Así lo comunicaron ayer al mercado, a través de la información eventual de la Superintendencia Financiera, dando a conocer, además, que el monto que saldrá a buscar de entre los inversionistas internacionales asciende a los 1.400 millones de dólares.

Los recursos que se obtengan con dicha emisión estarán encaminados a financiar oportunidades de crecimiento orgánicas de la petrolera colombiana y al giro ordinario de sus negocios.

Pero esta resolución no constituye en sí misma una autorización para la emisión de títulos. Para ello, Ecopetrol deberá adelantar los trámites necesarios.

Hay que recordar que la petrolera informó hace unos días su decisión de no condicionar el cierre de la adquisición de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) a la realización de una emisión de acciones y puso sobre la mesa la posibilidad de obtener recursos a través de un crédito.

“Esta decisión obedece a la evolución favorable de la situación financiera del Grupo Ecopetrol, que brinda la flexibilidad para cumplir el cierre de la transacción a través de un crédito con la banca internacional, dentro de los parámetros de apalancamiento establecidos en el plan de negocios de la compañía. El desembolso de dicho crédito estaría sujeto al cierre de la transacción”, declaró la compañía liderada por Felipe Bayón.

Como se recuerda, el plazo del acuer-

do de exclusividad que suscribió el pasado 12 de febrero Ecopetrol con el Ministerio de Hacienda para la adquisición en el primer semestre del 51,4 por ciento de ISA se prolongó hasta el 31 de agosto.

No obstante, la petrolera continúa perfeccionando el proceso para el cierre de la compra de las acciones en circulación que posee el Gobierno en ISA, recursos que contribuirán a mejorar la caja de la Nación aún en medio de la crisis desatada por la pandemia del coronavirus.

Hay que recordar que este acuerdo se da bajo la figura de un contrato interadministrativo y que, en un primer momento, Ecopetrol manifestó que la transacción se pagaría bajo un esquema combinado que incluye la emisión de acciones del 8,4 por ciento de Ecopetrol, pendiente del 20 por ciento ya aprobado por la Ley 118 de 2006, más recursos de cada una de las compañías y venta de activos no estratégicos.

Al cierre del primer trimestre del año la petrolera tenía recursos en caja por más de 8,1 billones de pesos, además, logró cerrar con ganancias por 3,1 billones.

“La compañía continuará avanzando en las iniciativas de financiamiento estructural para la estrategia de transición energética, como lo son la emisión de acciones y/o la contratación de deuda a mediano y largo plazo, bajo condiciones favorables de mercado”, aseguró en el comunicado.

Banco de Bogotá lanza nueva tarjeta verde por la Amazonía

Apoyar la reforestación de la Amazonia colombiana es el principal objetivo que se fijó el Banco de Bogotá al diseñar una nueva tarjeta débito, a través de la cual los usuarios de la misma podrán donar el 1 por ciento de las compras que realicen con esta tarjeta. Entre estas compras, los usuarios podrán dirigirse a la siembra de más árboles.

“Por cada dos árboles sembrados, el Banco de Bogotá donará uno adicional”, indican las directivas de la entidad durante el lanzamiento

de esta iniciativa que está en marcha en su estrategia de sostenibilidad, para lo cual continúa fortaleciendo su portafolio de servicios y productos verdes que contribuyen a mitigar el cambio climático y generar impactos positivos en el medioambiente.

El medio de pago dado a conocer este miércoles está elaborado en material reciclado y fue denominado ‘Tarjeta Débito Amazonía’, con la cual el banco continúa contri-

buyendo a la restauración de los ecosistemas y la protección del agua y la biodiversidad en uno de los lugares más estratégicos del planeta por su importancia en la estabilidad del clima y su variedad de vida silvestre.

Los clientes persona natural podrán realizar la apertura de la ‘Tarjeta Débito Amazonía’ a través de los canales digitales o en la red de oficinas de la entidad.

Grupo Aval alerta por fraudes con préstamos

Grupo Aval alertó a la ciudadanía ante el resurgimiento de la modalidad de estafa a incautos, a través de falsas promesas de crédito que se hacen utilizando la fachada de firmas denominadas ‘Tu Mano Aval’ o ‘Tu Mano Financiera Aval’, ninguna de las cuales existen de manera legal y mucho menos están vinculadas con el conglomerado financiero.

Directivos del Grupo indicaron que personas inscrupulosas ofrecen supuestos créditos a través de redes sociales, mensajes telefónicos, correos electrónicos y otros medios.

Los estafadores contactan a sus víctimas y les ofrecen falsos créditos por montos supuestamente preaprobados exigiendo la consignación de sumas de dinero bajo la excusa de falsos seguros obligatorios.

Los estafadores también son exigidos por los delincuentes para “destrabar y consignar” los desembolsos, lo cual se realiza únicamente con el objetivo de estafar al público.

Ante esta situación, voceros del conglomerado financiero advirtieron que “no existe ninguna empresa de Grupo Aval llamada ‘Tu Mano Aval’ o ‘Tu Mano Financiera Aval’”, y que ninguno de los bancos pertenecientes a la organización (de Bogotá, de Occidente, Popular y AV Villas) solicitan dinero como requisito para desembolsar créditos aprobados. Tampoco exigen consignaciones con el fin de destrabar los préstamos.

En consecuencia hicieron un llamado a la ciudadanía para que “se abstenga, alerte y evite entregar sus datos personales o dinero para falsos trámites. Asimismo, invitamos a quienes hayan sido víctimas de esta modalidad delictiva a denunciar estos hechos ante las autoridades”.

La Superfinanciera también realizó una advertencia similar sobre cinco firmas que dicen ser vigiladas, utilizan el nombre y el logo del ente de vigilancia para promocionar el otorgamiento de créditos, lo cual carece de veracidad. Entre estas figuras figuran ‘Fiduciaria La Nuestra’, ‘Coopahorro’ y ‘Valores Al Día S.A.S. En Liquidación’.

zonia” a través de los canales digitales o en la red de oficinas de la entidad.

Tendrán acceso a una plataforma virtual de Saving the Amazon, en la que podrán hacer seguimiento a las donaciones, revisar la ubicación geográfica de los árboles, fotos de las siembras y los datos de la familia indígena que las cuida.

“El Banco de Bogotá hace parte del grupo empresarial que controla a la sociedad Casa Editorial EL TIEMPO.



EPS FAMSANAR SAS informa que el 6 de junio, falleció en la ciudad de Bogotá la señora MAVERLY PINZÓN, identificada con cédula de ciudadanía 1.013.581.280. Las personas que se crean con algún derecho para reclamar sus prestaciones sociales y acreencias laborales, deberán enviar los documentos que acrediten su condición de beneficiario en un plazo no mayor a 30 días siguientes a la publicación de este aviso al correo electrónico gestionhumana@famsanar.com.co

Bimbo de Colombia S.A. se permite avisar que el señor **Lenyel Ramirez Castro**, trabajador de la compañía, falleció el pasado 30 de Junio de 2021. En su nombre y en atención a lo normado en el art. 174 del C.S. respecto a las personas que se crean con derecho-beneficiarios a recibir la liquidación final de prestaciones sociales del señor **Lenyel Ramirez Castro** acercarse a las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle 22 A #48-27 de lunes a viernes entre las 7:00am - 5:00pm, acudiendo la condición en la que se presentan o remitir los documentos acreditables de la condición al correo electrónico notificacionjudicialcolombiana@grupobimbo.com

FRANCISSCO JIMENEZ REINTE ACTIVISTA

Representante Legal
BIMBO DE COLOMBIA S.A.

MAPFRE

MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA informa al público en general el cierre de la Oficina Delegada en SOPO Cundinamarca a partir del 31 de Julio de 2021. Los canales de atención telefónicos y online están disponibles las 24 horas del día: Línea Nacional 01 800 051 9991, Línea Bogotá: 307 7034 307702, Celular: 6624

Autoservicio: clientes.mapfre.com.co, Web: mapfre.com.co.